



ENMIENDA PARCIAL QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA PARA EL EJERCICIO 2017.

Por el Grupo popular, a través de su portavoz, presenta las siguientes enmiendas al dictamen del presupuesto general de la Diputación Provincial de Salamanca para el ejercicio 2017, que se realizó por la Comisión de Hacienda, Patrimonio Provincial y Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 19 de octubre de 2017:

A.- Respecto del Presupuesto de propia entidad: Diputación Provincial de Salamanca.

Se propone que se dote con un **millón quinientos mil euros (1.500.000,00€)** la aplicación 2017 40 4530A 619.01.00 para atender las actuaciones del Plan provincial de Carreteras 2017, cuyas actuaciones se determinarán posteriormente.

Asimismo, se propone que se incremente la aplicación 10 7204A 710.00.00 por importe de **ciento setenta y un mil euros (171.000,00€)** destinado a incrementar la aportación de la Diputación Provincial a su Organismo Autónomo Centro Informático Provincial, para la realización de las actuaciones más abajo reseñadas.

Estas dos propuestas de incremento del Estado de Gastos se financiarán con reducción de la aplicación 25 0110A 913.18.00 por importe de **un millón seiscientos setenta y un mil euros (1.671.000,00€)** procedente de amortización anticipada de préstamos.

Esta propuesta quedaría del siguiente tenor:



NUEVAS APLICACIONES

orgánica	Programa	Económica	Denominación	Importe
40	4530A	619.01.00	Plan Provincial de Carreteras	1.500.000,00
10	9204A	410.00.00	Transferencia corriente CIPSA	21.000,00
10	9204A	7100000	Transferencia capital CIPSA	150.000,00
TOTAL				1.671.000,00

FINANCIACIÓN BAJA)

orgánica	Programa	Económica	Denominación	Importe
25	0110A	9131800	Amortización Anticipada	- 1.671.000,00
TOTAL				- 1.671.000,00

Recibo en este Registro General el día de la fecha, pase el presente escrito para su despacho al Jefe de

Secretaría General
el que deberá acusar recibo.
EL SECRETARIO GENERAL DE LA
EXCMA. DIPUTACION.

NIVELADO

B.- Respecto del Presupuesto del Organismo Autónomo Centro Informático Provincial de Salamanca.

Se propone la creación de dos nuevas aplicaciones: 2017 9204A 227.99.03 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales por importe de **veintiún mil euros (21.000,00€)** para la



contratación de un estudio destinado a la mejora de la cobertura de la banda ancha en la provincia de Salamanca, así como la aplicación 2017 9204A 762.00.00 Subvención a Ayuntamientos para la mejora de la captación de la señal de la televisión digital, ejercicio 2017 por un importe de **ciento cincuenta mil euros (150.000,00€)**.

Estas dos actuaciones se financiarán con las aportaciones de la Diputación provincial de Salamanca reseñadas anteriormente y que se presupuestarán como ingresos, respectivamente, en los conceptos 400.00 "Aportación Diputación Provincial" por importe de **veintiún mil euros (21.000,00€)** y 700.04 "Aportación Diputación C.S.T.D." por importe de **ciento cincuenta mil euros (150.000,00€)**.

Esta propuesta quedaría del siguiente tenor:

NUEVAS APLICACIONES

orgánica	Programa	Económica	Denominación	Importe
	9204A	227.99.03	Otrs trabajos técnicos	21.000,00
	9204A	762.00.00	Subvn. Aytos, C.S.T.D.	150.000,00
TOTAL				171.000,00

FINANCIACIÓN INGRESOS)

orgánica	Económica	Denominación	Importe
	400.00	Aportación Diputación C.S.T.D.	21.000,00
	700.04	Aportación Diputación C.S.T.D.	150.000,00
TOTAL			171.000,00

NIVELADO

En Salamanca, a veintiuno de octubre de dos mil dieciséis.

El Portavoz del grupo Popular en el Pleno:

Fdo. Carlos García Sierra.